



En la XII reunión de la Comisión de seguimiento del Convenio de colaboración para la mejora de las cadenas de valor y comercialización de la leche

Fernando Burgaz anuncia la próxima puesta en marcha de un protocolo para el seguimiento en el mercado de leches de consumo a precios anómalamente bajos

- **Mediante ese Protocolo podrán detectarse incumplimientos de la legalidad y darles traslado a la autoridad competente**
- **También se ha presentado un nuevo modelo de análisis de la cadena de suministro y distribución de la leche y los productos lácteos**
- **Se ha informado sobre la evolución de los índices de confianza del sector lácteo que ha aumentado 3,4 puntos respecto al último trimestre de 2013**

11 de julio de 2014. El director general de la Industria Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Fernando Burgaz, ha anunciado la próxima puesta en marcha de un Protocolo de actuación que permitirá el seguimiento en el mercado, de leches de consumo a precios anómalamente bajos, y que pueden ser sintomáticos de un funcionamiento inadecuado de la cadena alimentaria.

Con esta iniciativa del Ministerio, que se enmarca en la nueva Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, podrán detectarse incumplimientos de la legalidad y darles traslado a la autoridad competente.

Así lo ha explicado en la XII reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Colaboración para la mejora de la eficiencia de las cadenas de valor y comercialización de la leche y los productos lácteos, que se ha celebrado en la sede del Departamento.

Nota de prensa



En el marco de las actuaciones realizadas en desarrollo del Convenio lácteo, Burgaz ha presentado también un nuevo modelo de análisis de la cadena de suministro y distribución de leche y productos lácteos, mediante el cuál se pretende dar a conocer los flujos de producto existentes en el sector y analizar su evolución.

En la reunión se ha dado a conocer el estado de tramitación de la Norma de calidad del queso, y se ha comunicado el inicio, por parte del Ministerio, del programa de control sobre el grado de implementación de los compromisos adquiridos por las empresas, adscritas al Convenio de colaboración, para la implantación y desarrollo de un programa de productos lácteos sostenibles.

EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE CONFIANZA

La Comisión de Seguimiento ha podido también conocer la evolución de los Índices de Confianza de los sectores agroalimentario y lácteo, que han sido positivos durante el primer trimestre de 2014. En concreto, el índice de confianza del sector lácteo ha aumentado 3,4 puntos respecto al último trimestre de 2013.

Por otra parte se han presentado los datos de consumo de leche y productos lácteos procedentes del Panel de Consumo Alimentario durante los meses de abril y mayo, de los que se desprende un descenso en los volúmenes consumidos acumulados del mes de mayo. Así el volumen de leche líquida ha descendido un 1,3 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, aunque el gasto se mantiene estable con un ligero incremento del 0,5 por ciento al aumentar su precio medio en este periodo un 1,9 por ciento.

PROMOCIÓN ALIMENTARIA

La reunión ha concluido con un repaso de las actuaciones puestas en marcha en materia de promoción alimentaria. En el mes de mayo se ha celebrado la Semana del Queso que con el lema "El gusto es nuestro" ha permitido desarrollar actuaciones de promoción en diversas provincias españolas.



Entre ellas, se ha realizado la visita una industria láctea y otras acciones promocionales con la colaboración de las empresas de distribución minorista y de la restauración. Además, se ha informado de que próximamente se van a reanudar las actuaciones de promoción de los Productos Lácteos Sostenibles en puntos de venta, dirigidas a los consumidores y con el apoyo de las redes sociales.